



## **INFORME DE COMISARIO**

Hemos revisado el balance general de la compañía SANLAB BSO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que, para el Comisario, establece de la Superintendencia de compañías y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que necesitamos necesario de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecida por la Superintendencia de Compañías para con los comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación de los estados financieros nos permite expresar que, al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La compañía SANLAB BSO S.A. cumplió con todas las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía SANLAB BSO S.A. mantiene una utilidad neta por \$35.320,30 en su primer año de funcionamiento, sus ingresos netos ascendieron a \$605.331,42. Los activos totales ascienden a \$558.693,85 y su patrimonio al finalizar el ejercicio contable asciende a \$36.120,30

Atentamente,

Ing. Marlon Mite Escobar

Comisario

Salinas, 18 de mayo del 2020